

DIOXITEK SOCIEDAD ANONIMA

Av. del Libertador 8250, Ciudad de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO N° 20 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2015
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Fabricación de Dioxido de Uranio y Producción de Fuentes Selladas de Cobalto 60

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

- Del Estatuto: 03/03/97 IGJ N° 1849 Libro 120 Tomo A de S.A.
- De las Modificaciones: 27/12/99 IGJ Nro. 19425 Libro 9 de Sociedades por Acciones
28/10/03 IGJ Nro.1070 Libro 27 de Sociedades por Acciones

FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO SOCIAL: 03 de Marzo de 2007

DENOMINACION DEL ENTE CONTROLANTE: Comisión Nacional de Energía Atómica.

PORCENTAJE DE VOTOS DEL ENTE CONTROLANTE: 99 %

DOMICILIO LEGAL: Av. del Libertador 8250, Ciudad de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Investigación y Desarrollo en el Area Nuclear

COMPOSICION DEL CAPITAL (EXPRESADO EN PESOS)

Acciones	Suscripto	Integrado
Clase A	4.654.316,00	4.654.316,00
Clase B	122.482,00	122.482,00
Clase C	6.246.582,00	6.246.582,00
Clase D	1.224.820,00	1.224.820,00
TOTAL	12.248.200,00	12.248.200,00

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Estado de Situación Patrimonial
 Al 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	AL 31/12/2015	AL 31/12/2014	PASIVO CORRIENTE	AL 31/12/2015	AL 31/12/2014
Caja y Bancos (Nota 2.1)	84.216.542,20	77.073.490,87	Cuentas por pagar (Nota 2.7)	202.923.639,16	3.821.365,88
Inversiones (Nota 2.2)	126.173.488,10	225.939.172,48	Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota 2.8)	156.661.175,45	100.496.722,03
Créditos por Ventas (Nota 2.3)	145.325.979,57	60.486.508,95	Rem.y Cargas Sociales (Nota 2.9)	13.534.078,00	12.710.546,01
Otros Créditos (Nota 2.4)	334.777.561,30	361.631.332,30	Cargas Fiscales (Nota 2.10)	14.506.227,56	1.425.966,33
Otros Activos	178.356,61	-	Otros Pasivos (Nota 2.11)	6.682.653,94	6.042.188,92
Bienes de Cambio (Nota 2.5)	793.487.114,75	324.261.681,03	* Anticipo de Clientes (Nota 2.12)	334.757.529,93	146.334.708,87
			Previsiones (Nota 2.13)	513.331,15	517.768,15
Total de Activo Corriente	1.484.159.042,53	1.049.392.185,63	Total del Pasivo Corriente	729.578.635,19	271.349.266,19
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 2.2)	210.937,54	210.937,54	Previsiones (Nota 2.13)	71.684.901,01	54.872.561,35
Otros Créditos (Nota 2.4)	8.952.231,08	12.541.889,21	Total del Pasivo No Corriente	71.684.901,01	54.872.561,35
Bienes de Cambio (Nota 2.5)	120.822.119,50	41.951.461,18			
Bienes de Uso (Anexo I)	235.539.055,10	98.146.791,49			
Activos Intangibles (Anexo IV)	603.433,83	638.809,38	Total de Pasivo	801.263.536,20	326.221.827,54
Otros Activos (Nota 2.6)	1.325.340,01	1.325.340,01			
Total de Activo No Corriente	367.453.117,06	154.815.228,81	PATRIMONIO NETO (S/est. respectivo)	1.050.348.623,39	877.985.586,90
Total del Activo	1.851.612.159,59	1.204.207.414,44	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.851.612.159,59	1.204.207.414,44

* valores reexpresados a los fines de su comparación

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Estado de Resultados
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015
Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en Moneda Homogénea)

	AI 31/12/2015	AI 31/12/2014
	\$	\$
Ventas y Servicios Dióxido de Uranio y Nitrato de Amonio	301.232.541,46	193.551.534,36
Costo de Ventas y Servicios (Nota 2.14)	(307.620.062,78)	(197.873.709,47)
Resultado Bruto Dióxido de Uranio y Nitrato de Amonio	(6.387.521,32)	(4.322.175,11)
Ventas y Servicios Cobalto 60	-	9.155.476,33
Costo de Ventas y Servicios (Nota 2.14)	-	(4.405.941,18)
Resultado Bruto Cobalto 60	-	4.749.535,15
Ventas Molibdeno	23.563.775,26	20.321.903,23
Costo de Ventas Molibdeno (Nota 2.14)	(21.175.348,54)	(18.342.229,80)
Resultado Bruto Molibdeno	2.388.426,72	1.979.673,43
Resultado Bruto	(3.999.094,60)	2.407.033,46
Resultado por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización (Nota 2.17)	190.657.418,01	52.933.203,77 *
Gastos de Administración (Anexo III)	(47.627.484,79)	(37.714.132,85)
Gastos de Comercialización (Anexo III)	(16.598.979,74)	(12.385.847,72)
Otros Egresos (Anexo III)	(19.022.682,64)	(20.825.961,95) *
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 2.15)		
-Generados por Activos	53.476.759,41	37.870.013,54
-Generados por Pasivos	(184.137.097,44)	(12.134.862,31)
Otros Ingresos (Nota 2.16)	395.065,38	265.907,43
Resultado Ordinario	(26.856.096,41)	10.415.353,37
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(26.856.096,41)	10.415.353,37
Impuesto a las ganancias (Nota 7.1)	31.219.132,90	(28.277.642,48)
Resultado Neto del Ejercicio	4.363.036,49	(17.862.289,11)

* valores reexpresados a efectos de su comparación

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

	Capital Social			Transferencias del Estado (Nota 5)	Reserva Legal	Reserva Relocaliz. Planta	Resultados No Asignados	Total Patrimonio al 31/12/2015 \$	Total Patrimonio al 31/12/2014 \$
	Capital Social	Ajuste de Capital	Total						
Saldos al inicio	12.248.200,00	14.664.353,60	26.912.553,60	817.089.077,00	3.762.174,91	66.567.203,34	30.158.458,45	944.489.467,30	419.758.799,01
Corrección saldo al inicio (Notas 3.2.1.- y 1.1.4.f)							(66.503.880,40)	(66.503.880,40)	
Saldos al inicio corregidos	12.248.200,00	14.664.353,60	26.912.553,60	817.089.077,00	3.762.174,91	66.567.203,34	(36.345.421,95)	877.985.586,90	
Distribución de Utilidades									
<u>Asamblea General Ordinaria del 09/09/2015 (Nota)</u>									
Reserva Relocalización Planta						(18.483.132,84)	18.483.132,84	-	
Resultado del Ejercicio							4.363.036,49	4.363.036,49	(17.862.289,11) *
Movimientos del ejercicio (Nota 5)				168.000.000,00				168.000.000,00	476.089.077,00
Saldos al Cierre	12.248.200,00	14.664.353,60	26.912.553,60	985.089.077,00	3.762.174,91	48.084.070,50	(13.499.252,62)	1.050.348.623,39	877.985.586,90

* valores reexpresados a efectos de su comparación

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Estado de Flujo de Efectivo
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en Moneda Homogénea)

	Al 31/12/2015	Al 31/12/2014
	\$	\$
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio	303.012.663,35	26.911.121,55
Efectivo al Cierre	210.390.030,30	303.012.663,35
Incremento (Disminución) neta del efectivo	(92.622.633,05)	276.101.541,80
Causas de las variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Resultado Ordinario del Ejercicio	4.363.036,49	(17.862.289,11) *
Ajuste resultados al inicio	(66.503.880,40)	-
Más (Menos) Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	31.219.132,90	(28.277.642,48)
Más Intereses Devengados	-	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta del Ejercicio con fondos netos generados (utilizados) en las operaciones ordinarias.		
Amortización Bs. de Uso	2.220.066,19	2.264.390,56 *
Amortización Activos Intangibles	77.485,30	63.448,72
Amortización bajas Bs. de Uso	-	-
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
(Incremento) Disminución Créditos por Ventas	(84.839.470,81)	(51.541.907,66)
(Incremento) Disminución Otros Créditos	30.443.429,13	(99.227.552,11)
(Incremento) Disminución Otros Activos	(178.356,61)	-
(Incremento) Disminución Bienes de Cambio Corrientes	(436.301.764,24)	(42.001.085,38) *
(Incremento) Disminución Bienes de Cambio No Corrientes	(44.307.551,97)	(76.336.776,21)
Incremento (Disminución) Cuentas por Pagar	199.102.273,28	(5.995.633,71)
Incremento (Disminución) Soc. Art. 33 Ley 19.550	56.164.453,43	25.175.021,30
Incremento (Disminución) Rem. y Cs. Sociales	823.531,99	4.231.082,87
Incremento (Disminución) Cargas Fiscales	(18.138.871,67)	27.348.069,23
Incremento (Disminución) Otros Pasivos	640.465,02	81.513,11
Incremento (Disminución) Anticipo de Clientes	188.422.821,06	96.670.930,55
Incremento (Disminución) Neto de Provisiones de Pasivos	16.807.902,67	19.618.058,34
Flujo neto de Efectivo Netos Generado (Utilizados) en las operaciones ordinarias	(119.985.298,24)	(145.790.371,98)
Flujo de Efectivo generado (utilizado) en las operaciones extraordinarias		
Resultados extraordinarios (Nota 2.19)	-	-
Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las operaciones extraordinarias	-	-
Flujo de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Inversión		
Adquisición de Bs. De Uso	(140.595.225,06)	(54.197.163,22)
Bajas de Bs. De Uso	-	-
Adquisición de Activos Intangibles	(42.109,75)	-
Transferencias del Estado Nacional	168.000.000,00	476.089.077,00
Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Inversión	27.362.665,19	421.891.913,78
Flujo de Efectivo generado (utilizado) en las actividades de financiación		
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado) en las actividades de financiación	-	-
Incremento (Disminución) neta de Efectivo	(92.622.633,05)	276.101.541,80

* valores reexpresados a efectos de su comparación

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

1.1-Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.1- Modelo de Presentación de Estados Contables

Los presentes Estados Contables han sido preparados de acuerdo a lo dispuesto por Normas Contables de Exposición y Valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas, con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y aquellos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos del ejercicio. La Sociedad hace dichas apreciaciones para poder calcular, a un momento determinado, por ejemplo las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

1.1.2. -Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda

A partir de la sanción del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003 mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán, a partir del 1° de marzo de 2003 la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tal como fuera adoptada por las resoluciones MD 03/02 y CD 262/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La sociedad no realizó el ajuste por inflación al 30 de septiembre de 2003 dada la poca significatividad de los importes ante los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a esa fecha, por consiguiente la información contable contiene el ajuste por inflación hasta el 28 de febrero de 2003.

A partir de la modificación dispuesta por la RT 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contable para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación 8 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables; dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, además de una serie de pautas cualitativas.

Al 31 de diciembre de 2015, no es posible calcular la tasa trianual de inflación, en tanto a la fecha de emisión de los presentes estados contables el último mes para el cual el INDEC ha proporcionado información sobre la evolución de IPIM es octubre de 2015. Sin embargo, considerando que la tasa acumulada de inflación en el periodo de 34 meses finalizado en octubre de 2015 es del 63%, cabe concluir que al 31 de diciembre de 2015 el porcentaje de inflación acumulada es inferior al requerido por las normas contables profesionales vigentes para practicar la reexpresión de los mismos, ya que para alcanzarlo se requeriría una inflación acumulada para los meses de noviembre y diciembre de 2015 del 23% y ningún índice alternativo muestra tal magnitud.

No obstante, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como los observados en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de las principales materias primas y de otros insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo.

1.1.3- Información Comparativa

A los efectos de su presentación comparativa se exponen en segunda columna los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 con ciertas adecuaciones que son aclaradas al pie de los principales Estados y que devienen de lo expresado en Notas 3.2.1.- y 1.1.4.f).

1.1.4. - Criterios de Valuación

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas Nros. 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según texto ordenado de "Normas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y Sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", aprobadas por Resolución CD 093/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación se exponen los principales criterios de valuación utilizados en cada rubro de los presentes Estados Contables.

a) Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

c) Inversiones

c.1) Títulos en moneda Extranjera: al valor de cotización al cierre del ejercicio.

c.2) Terrenos: a su costo original reexpresado a moneda constante, el que no supera su valor recuperable.

c.3) Mercado de valores: originados en excedentes financieros de la empresa, con intereses explícitos se exponen considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Créditos por ventas y Cuentas por pagar

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción, más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio en caso de corresponder.

e) Otros créditos y deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente.

f) Bienes de Cambio

El concentrado de uranio (UOC) destinado a las operaciones pactadas con Nucleoeléctrica Argentina S.A. ha sido valuado al valor neto de realización, en función a que tienen la característica de fijar precio. Los demás bienes son valuados a su costo de reposición el que no supera su valor recuperable.

Durante el presente ejercicio, y con el fin de reflejar un valor más acorde al mercado en el que se comercializan, estos últimos bienes han sido valuados según informe de UX Consulting Company (Nuclear Price Indicators) en reemplazo de valor de última compra. Aplicando este criterio y para adecuar los resultados a los ejercicios correspondientes hemos practicado un ajuste negativo sobre el periodo 2014 de \$ 67.486.775,66

La empresa expone como Activo No Corriente:

- la cantidad de 101.793,86,- kilogramos de UOC destinados a la Nueva Planta de Uranio.

- el inventario de ULE, que deberá permanecer en existencia en calidad de muestra para su utilización en el reproceso de Scrap.

Se estima que la utilización de estos materiales no ha de llevarse a cabo sino con posterioridad a los próximos doce meses, no estando dentro de los planes de Dioxitek S.A, su comercialización en el estado en que se encuentra.

g) Bienes de Uso (Anexo I)

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante.

Los cedidos por la Comisión Nacional de Energía Atómica fueron ingresados al Patrimonio de la sociedad en la suma de \$1.830.000 (Costo de Adquisición), según surge del Acta de transferencia suscripta por las partes, con fecha 9 de Mayo de 1997.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

A los importes así obtenidos se les detrajo la correspondiente amortización acumulada, proporcional al periodo, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Activos Intangibles (Anexo IV)

h.1) Software Comp.: se consideró dentro del rubro, las compras de software y el uso de licencias de los mismos, valuándolos a su costo de adquisición, reexpresado a moneda constante, menos la correspondiente amortización acumulada, proporcional al mismo, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

h.2) Licenciamiento de Contenedores: se refiere a las erogaciones efectuadas con el objeto de lograr el licenciamiento de los contenedores F-129 considerados el mejor medio para el transporte de cobalto. La obtención de dicha licencia se produjo durante el ejercicio 2007.

A los fines de su valuación se han considerado los costos de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, aplicando para ello tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

h.3) Diseño y producción de fuentes FIS 6007/8: corresponde al desarrollo de nuevos diseños de fuentes con el objeto de satisfacer necesidades específicas del mercado. La fuente 6007 es la requerida por el irradiador IMCO en tanto que la fuente 6008 puede utilizar material de reciclado y constituye la vía local evolucionada en base a la tecnología de RSL 1800. La finalización de las tareas se produjo durante el año 2007.

A los fines de su valuación se han considerado los costos de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, aplicando para ello tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

j) Otros Pasivos

Provisión Facturas a Recibir: constituidas a fin de devengar aquellas prestaciones de servicios recibidas por la sociedad durante el período y que fueran facturadas por las prestadoras de los mismos con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

k) Previsiones (Anexo V)

La evaluación de los Pasivos Contingentes es realizada por la Dirección sobre la base de los elementos de juicio disponibles.

k.1) Por Traslado de Planta: ha sido disminuida en \$ 4.437,- en razón de los gastos realizados al 31/12/2015 por dicho concepto.

k.2) Indemnización por Despidos: el incremento del ejercicio fue de \$ 16.812.339,66

l) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas a moneda constante.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

m) Cuentas de Resultado

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias, se valoraron a los importes originales de cada partida.

Los cargos por consumos de activos no monetarios que inciden básicamente en el costo de ventas, se computaron en función de la valuación de dichos activos.

Bajo la denominación de Resultados Financieros se exponen los siguientes conceptos:

Ingresos y Gastos Financieros

Diferencias de Cambio

Resultados por Tenencia

n) Estado de Flujo de Efectivo

La sociedad preparó dicho estado de acuerdo con el método indirecto partiendo de la utilidad neta del ejercicio sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación pero que no afectaron al efectivo y sus equivalentes, y los cambios en activos y pasivos como así también el efectivo y sus equivalentes “generado” o “utilizados” en las actividades de inversión y financiación.

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes a caja y bancos más las inversiones cuya conversión en efectivo no supera los 90 días. A tal fin se consideraron equivalentes de efectivo a la Inversiones Corrientes (Nota 2.2).

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

NOTA 2 - Composición de los principales rubros

	Al 31/12/2015	Al 31/12/2014
	\$	\$
2.1 CAJA Y BANCOS		
Caja		
Buenos Aires	10.096,53	11.551,75
Córdoba	12.800,41	12.243,48
San Rafael		
Ezeiza	19.396,50	6.348,81
Moneda Extranjera Buenos Aires (ANEXO II)	21.388,20	14.026,68
Logística		
Alta Dirección	4.000,00	1.069,84
Gerencia Administración y Finanzas	2.802,00	1.131,40
Valores a Depositar		
Total Caja	70.483,64	46.371,96
Bancos		
Bancos en Moneda Nacional		
HSBC (Buenos Aires)	472,50	5.930,80
HSBC (Cordoba)	144,75	3.660,32
Galicia (Buenos Aires)	1.163,88	1.232,53
Francés	6.363.652,25	17.602.797,90
HSBC (Córdoba)	400.471,26	5.563,91
HSBC Cuenta remunerada	18,42	18,42
Banco Patagonia	67.081.607,03	44.332.014,37
VISA Recargable	53.934,00	-
Banco Credicoop	1.696,78	3.849,75
Banco Patagonia Cta. TGN	-	-
Banco Francés Córdoba	64.355,58	122.314,30
Banco Río Cta Cte Ezeiza	115.591,77	134.263,48
Banco COMAFI Cta Cte Bs Aires	333.396,04	81.855,89
Banco de Neuquen Cta Cte	511,08	3.000,90
Banco Nación Cta. Cte.	9.688.646,05	14.616.022,87
Banco Nación Cta. Cte. II	4,00	85.596,37
Total Bancos en Moneda Nacional	84.105.665,39	76.998.121,81
Bancos en Moneda Extranjera (ANEXO II)		
Frances U\$S	24.998,02	16.394,05
HSBC Cta Ahorro en U\$S	6,83	6,83
Galicia u\$s (Buenos Aires)	-	-
Banco Patagonia Cuenta Corriente U\$S	15.294,37	12.502,27
BNL Cta Cte Dólares Bs As.	93,95	93,95
Bancos en Moneda Extranjera	40.393,17	28.997,10
Total Bancos	84.146.058,56	77.027.118,91
TOTAL CAJA Y BANCOS	84.216.542,20	77.073.490,87
2.2 INVERSIONES		
Corrientes		
Plazos Fijos		
Plazo Fijo en Pesos	127.812.196,70	177.295.355,07
Intereses a Devengar	-1.887.850,05	-1.667.983,47
Total Plazos Fijos	125.924.346,65	175.627.371,60
Otras Inversiones		
Titulos en pesos	165.282,80	66.714,37
Mercado de valores	83.858,65	83.858,65
Otras Inversiones	0,00	50.161.227,86
Total Otras Inversiones	249.141,45	50.311.800,88
Total Inversiones Corrientes	126.173.488,10	225.939.172,48
No Corrientes		
Terrenos	210.937,54	210.937,54
Total Inversiones No Corrientes	210.937,54	210.937,54
TOTAL INVERSIONES		
2.3 CREDITOS POR VENTAS		
Créditos Por Ventas en Moneda Nacional		
Deudores por Ventas Uranio local	118.436.326,21	45.767.743,58
Deudores por Ventas Uranio local - Soc Art 33 (Anexo VII)	7.954.152,38	7.307.202,60
Deudores por Ventas Cobalto local	33.477,25	15.389,60
Total Créditos Por Ventas Moneda Nacional	126.423.955,84	53.090.335,78
Créditos Por Ventas en Moneda Extranjera (ANEXO II)		
Deudores por Ventas Cobalto Exterior	-	1.101,05
Deudores por Ventas Molibdeno Exterior	18.902.023,73	7.395.072,12
Total Créditos Por Ventas En Moneda Extranjera	18.902.023,73	7.396.173,17
TOTAL CREDITOS POR VENTAS	145.325.979,57	60.486.508,95

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

2.4 OTROS CREDITOS		
Corrientes		
Créditos Fiscales		
Ganancias Saldo a Favor (Nota 7.2)	49.604.846,22	8.789.620,75
I.V.A. Crédito Fiscal	2.516.523,56	808.950,62
Anticipo Ingresos Brutos	14.776.144,35	5.968.518,05
Ingresos Brutos Percepciones y Retenciones	14.784,60	523.444,90
I.V.A Saldo a favor	85.562.268,82	19.398.176,53
Crédito Ley 25.413	0,00	1.339.365,33
I.V.A. Percepciones y Retenciones	-	59.131,51
Imp Ganancia Mínima Presunta	13.849.057,87	3.859.199,01
I.G. Min. Pres. Saldo a Favor	12.809,60	245.446,16
Anticipos Ganancia Mínima Presunta	0,00	856.627,73
Percepción Municipalidad de Córdoba	626,30	-
Retenciones SUSS	-	10.628,60
Crédito Quebranto Impositivo	34.808.791,03	
Total Créditos Fiscales	201.145.852,35	41.859.109,19
Créditos Diversos		
Anticipos a Proveedores del Pais	1.132.372,91	1.895.143,72
Anticipo de gastos a rendir	9.500,37	21.875,49
Anticipo de gastos a rendir Ezeiza	9.619,67	6.260,10
Anticipos de gastos a rendir Córdoba	14.010,55	16.191,08
Anticipos a CNEA (Anexo VII)	1.420.023,00	1.420.023,00
Otros	4.071.467,01	2.840.606,19
Gastos a Reintegrar C.N.E.A. (Anexo VII)	15.750.016,83	14.749.876,74
Gastos a Reintegrar CNEA SR (Anexo VII)	28.554.822,38	19.487.129,37
Anticipo de Sueldos	24.026,01	-
Gastos a Reintegrar Reviss	260.100,07	260.100,07
Transferencias del Estado a Cobrar (Nota 5)	78.420.000,00	277.009.077,00
Derechos Expo Molib a Reintegrar	3.943.566,15	2.043.756,35
Depósitos en garantía	22.184,00	22.184,00
Total Créditos Diversos	133.631.708,95	319.772.223,11
Total Otros Créditos Corrientes	334.777.561,30	361.631.332,30
No Corrientes		
Créditos Fiscales		
Ganancias Saldo a Favor (Nota 7.2.a)	-	-
Anticipos IVA (Nota 7.2.b)	1.003.374,41	1.003.374,41
Total Créditos Fiscales	1.003.374,41	1.003.374,41
Créditos Diversos		
Activo Impuesto Diferido	7.948.856,67	11.538.514,80
Total Créditos Diversos	7.948.856,67	11.538.514,80
Total Otros Créditos No Corrientes	8.952.231,08	12.541.889,21
TOTAL OTROS CREDITOS	343.729.792,38	374.173.221,51
2.5 BIENES DE CAMBIO		
Corrientes		
Producto Terminado	119.051.215,08	155.493.446,06
Productos en Proceso	101.856.090,79	68.982.238,27
Materia Prima	538.053.323,52	87.948.405,62 *
Otros insumos de producción	9.302.009,51	8.918.802,89
Nitrato de Amonio	56.751,71	31.140,98
Scrap Natural	25.167.724,14	2.887.647,20
Total de Bienes de Cambio Corrientes	793.487.114,75	324.261.681,02
No Corrientes (Nota 1.1.4.f))		
Producto Terminado	443.243,20	313.226,87
Productos en Proceso	5.600,97	6.095,08
Materia Prima (NPU)	120.373.275,33	41.632.139,23 *
Total de Bienes de Cambio No Corrientes	120.822.119,50	41.951.461,18
TOTAL BIENES DE CAMBIO	914.309.234,25	366.213.142,21
2.6 OTROS ACTIVOS		
Otros Activos Corrientes		
Costos a Absorber	178.356,61	-
Total Otros Activos Corrientes	178.356,61	-
Otros Activos No Corrientes		
Terrenos NPU	1.325.340,01	1.325.340,01
Total Otros Activos No Corrientes	1.325.340,01	1.325.340,01
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.503.696,62	1.325.340,01
2.7 CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores Locales	16.443.692,14	3.821.365,88
Proveedores del Exterior (Anexo II)	186.479.947,02	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	202.923.639,16	3.821.365,88
2.8 SOCIEDADES ART. 33 Ley 19550		
Acreeds. Vs. Art. 33 (Notas 3.1.2. y 3.1.3.) (Anexo VII)	29.076.996,08	-
Proveedores Soc. Art.33 Ley 19550 (Anexo VII)	93.472.100,72	86.166.958,54
Provisión Facturas a Recibir (Anexo VII)	34.112.078,65	14.329.763,49

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

	TOTAL SOCIEDADES ART. 33 Ley 19550	156.661.175,45	100.496.722,03
2.9	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
	Prov.p/ Vac., S.A.C., Sueldos a pagar	8.870.104,07	9.180.336,50
	Cargas Sociales a Pagar	4.663.973,93	3.530.209,51
	TOTAL REMUN. Y CARGAS SOCIALES	13.534.078,00	12.710.546,01
2.10	CARGAS FISCALES		
	Imp Ganancia Mínima Presunta	12.248.509,73	-
	Retenciones Ganancias practicadas en el ejercicio	2.091.775,32	1.272.226,71
	Comercio e Industria Córdoba	78.976,50	-
	Retenciones y Percepciones IIBB Buenos Aires	25.761,07	27.430,24
	Tasa Seguridad e Higiene	61.204,94	126.309,38
	Retencion IVA a Pagar	-	-
	TOTAL CARGAS FISCALES	14.506.227,56	1.425.966,33
2.11	OTROS PASIVOS		
	Corrientes		
	Provisión Facturas a recibir (Nota 1.1.4.j.)	980.373,57	768.730,68
	Honorarios Directores a pagar	2.149.695,32	1.720.873,19
	Banco Galicia Bs As - Adelantos en Cta Cte	-	-
	Anticipo CNEA (Nota 3.4.- y Anexo VII)	3.552.585,05	3.552.585,05
	Total Otros Pasivos Corrientes	6.682.653,94	6.042.188,92
	No Corrientes		
	Pasivo Impuesto Diferido (Nota 7.1)	0,00	-
	Total Otros Pasivos No Corrientes	-	-
	TOTAL OTROS PASIVOS	6.682.653,94	6.042.188,92
2.12	ANTICIPO DE CLIENTES		
	Anticipo de Clientes en Pesos (Nota 3.1)	334.757.529,93	146.334.708,87
	Total Anticipo de Clientes	334.757.529,93	146.334.708,87
2.13	PREVISIONES (Anexo V)		
	Previsiones Corrientes		
	Gastos por traslado de planta (Nota 1.1.4.k1))	513.331,15	517.768,15
	Total Previsiones Corrientes	513.331,15	517.768,15
	Previsiones No Corrientes		
	Indemnización por despidos (Nota 1.1.4.k.2))	71.684.901,01	54.872.561,35
	Total Previsiones No Corrientes	71.684.901,01	54.872.561,35
	TOTAL PREVISIONES	72.198.232,16	55.390.329,50
2.14	COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS		
	Producción de Dióxido de Uranio y Nitrato de Amonio		
	Existencias al inicio	359.527.444,34	237.746.394,17
	Compras	601.101.201,64	187.848.084,09
	Gastos de Producción (Anexo III)	58.190.708,18	49.919.539,47
	Resultados Por Tenencia	196.310.048,39	81.887.136,09
	Existencias al cierre (Nota 2.5)	-907.509.339,76	-359.527.444,34
	Total Costo Producción de Dióxido de Uranio y Nitrato de Amonio	307.620.062,78	197.873.709,47
	Costo Servicios Uranio	-	-
	Total Costos y Servicios de Dióxido de Uranio y Nitrato de Amonio	307.620.062,78	197.873.709,47
	Producción de Cobalto 60		
	Existencias al inicio	6.685.697,88	10.128.886,28
	Compras	798.781,52	709.321,13
	Gastos de Producción (Anexo III)	-	291.518,77
	Resultados Por Tenencia	-684.584,91	-388.574,45
	Existencias al cierre (Nota 2.5)	-6.799.894,49	-6.685.697,88
	Costos por Servicios a Facturar	-	-
	Total Costo Producción de Cobalto 60	-	4.055.453,85
	Costo Servicios Cobalto 60 Exterior	-	350.487,33
	Total Costo Servicios Cobalto	-	350.487,33
	Total Costos y Servicios de Cobalto 60	-	4.405.941,18
	Ventas Molibdeno		
	Existencias al inicio	-	-
	Compras	18.731.577,64	16.535.696,07
	Gastos Operatoria (Anexo III)	2.443.770,90	1.806.533,73
	Existencias al cierre (Nota 2.5)	-	-
	Total Costo de Ventas Molibdeno	21.175.348,54	18.342.229,80
	Servicios Varios de Molibdeno	-	-
	Total Servicios de Molibdeno	-	-
	Total Costos y Servicios de Molibdeno	21.175.348,54	18.342.229,80
2.15	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
		GENERADOS POR	GENERADOS POR
		ACTIVOS	PASIVOS
	Intereses	33.394.094,55	-
	Diferencia de Cambio, Actualización Deudas y otros	15.114.619,40	-184.137.097,44
	Rdo. por Tenencia	4.968.045,46	28.565.357,87
			ACTIVOS
			PASIVOS
			7.805.018,24
			-39.241,30
			1.499.637,43
			-12.095.621,01

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

TOTAL RDOS FCIEROS. Y POR TENENCIA	53.476.759,41	-184.137.097,44	37.870.013,54	-12.134.862,31
2.16 OTROS INGRESOS				
Otros Servicios Uranio	116.520,00		76.110,00	
Otros Servicios Cobalto	122.392,98			
Otros Ingresos	156.152,40		189.797,43	
Venta Bienes de Uso				
Ventas Contenedores				
TOTAL OTROS INGRESOS	395.065,38		265.907,43	
2.17 RESULTADO VALUACIÓN BS. DE CAMBIO A SU V.N.R. UOC				
a)				
Existencias al inicio (Nota 2.18)	317.345.600,35		206.840.642,03	
Compras	593.709.230,58		180.551.097,91	
	911.054.830,93		387.391.739,94	
b)				
Existencias al cierre (Nota 2.18)	882.226.370,51		317.345.600,35 *	
Costo de Ventas	219.485.878,43		122.979.343,36	
	1.101.712.248,94		440.324.943,71	
RESULTADO: b) - a)	190.657.418,01		52.933.203,77	
2.18 EXISTENCIAS DE CONCENTRADO DE URANIO (UOC)				
	PESOS	KILOS	PESOS	KILOS
Materia Prima	658.134.120,49	367.494,80	129.259.301,25	128.306,50 *
Contenido en Producto Proceso - Natural	96.169.319,08	36.578,87	61.129.434,26	38.198,90
Contenido en Producto Terminado - Natural	102.306.362,63	38.913,15	123.716.879,52	77.308,89
Scrap Natural	25.167.724,14	22.403,36	3.039.628,63	1.899,42
Contenido en Producto Proceso - ULE	5.600,97	1,78	4.528,83	2,83
Contenido en Producto Terminado - ULE	443.243,20	124,22	195.827,86	122,37
	882.226.370,51	465.516,18	317.345.600,35	245.838,91

* valores reexpresados a los fines de su comparación

NOTA 3. –ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y PRINCIPALES CONTRATOS

3.1.- Provisión de Uranio

3.1.1.- Contrato de Provisión de Uranio

A partir del Decreto 1286/96 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la transformación de los sectores operativos y productivos del Área Ciclo Combustible de la Comisión Nacional de Energía Atómica en Dioxitek S.A., asegurando de esta manera la producción de dióxido de uranio natural y enriquecido, principal actividad de la sociedad, para así garantizar el suministro de los elementos combustibles a las Centrales Nucleares Atucha I, Atucha II, Embalse y a los reactores de investigación y producción de radioisótopos.

El día 9 de Abril de 2012 se firma un nuevo contrato con NASA mediante el cual Dioxitek S.A se compromete a la entrega de 940 toneladas de concentrado de uranio en el periodo 2012 – 2016. Con fecha 9 de Abril de 2013 se firmó la Adenda N°1 a dicho contrato determinándose un nuevo cronograma de entregas para los años 2013 a 2016.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

En referencia al Proyecto Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse se han suscripto con NASA los siguientes contratos: de fecha 22 de febrero de 2013 para la provisión de 100 toneladas de concentrado de uranio. Con fecha Septiembre 2014 por el Servicio de Conversión de las 100 toneladas de concentrado de uranio a polvo de dióxido de uranio

Con fecha 18 de noviembre de 2014 se celebró con NASA el contrato mediante el cual Dioxitek S.A. se constituye en el proveedor exclusivo del Servicio de Conversión del concentrado de uranio en polvo de dióxido de uranio de calidad nuclear entrando en vigencia a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2023, siempre que esté vigente el contrato entre Conuar S.A y NASA por la provisión de elementos combustibles. Este plazo se renovará automáticamente por nuevos y sucesivos periodos de 10 años.

Durante el año 2015 y hasta la emisión de los presentes Estados Contables se han recibido de NASA los anticipos que a continuación se detallan:

05/05/2015 \$164.556.992,56,- para la compra de 110.000 kgs. de UOC

10/09/2015 \$164.556.992,56 para la compra de 110.000 kgs. de UOC

Ambos anticipos están convertidos al tipo de cambio al cierre del ejercicio

3.1.2.- Contrato de Provisión de Uranio-CAREM

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se celebró entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Dioxitek S.A. un contrato administrativo cuyo objeto era el suministro por parte de Dioxitek S.A. de polvo de dióxido de uranio enriquecido para el Prototipo Reactor CAREM.

En febrero de 2013 CNEA abonó a Dioxitek S.A. un anticipo de \$ 8.600.000,- para ser utilizado en el proceso de adquisición de uranio a los proveedores internacionales.

El 14 de diciembre de 2015 y originada en causas de fuerza mayor que impedían a Dioxitek S.A. de poder adquirir la materia prima para dicha provisión, se rescindió dicho contrato debiendo Dioxitek S.A. proceder al reintegro del mencionado anticipo.

3.1.3.- Contrato de Provisión de Hexafluoruro de Uranio Natural

El día 30 Junio de 2014 la Comisión Nacional de Energía Atómica procedió a anticipar a Dioxitek S.A la suma de \$ 20.476.996,08 a fin de ser aplicado a la compra de 24.000 kgs de Uranio en forma de Hexafluoruro de Uranio Natural el cual debería haber sido entregado durante el año 2015 de acuerdo a los términos del Acuerdo Específico suscripto entre las partes.

El 14 de diciembre de 2015 y originada en causas de fuerza mayor que impedían a Dioxitek S.A. de poder adquirir la materia prima para dicha provisión, se rescindió dicho contrato debiendo Dioxitek S.A. proceder al reintegro del mencionado anticipo.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

3.2.-Contrato de Exclusividad en la Producción y Comercialización de Fuentes Selladas de Cobalto 60

El día 10/09/2002, Dioxitek S.A. y la Comisión Nacional de Energía Atómica acordaron, mediante contrato suscrito entre las partes, la exclusividad, a favor de la primera, de la producción y comercialización de fuentes selladas de Cobalto 60.

Dicho contrato tendrá una validez de 5 años a partir de la mencionada fecha pudiendo ser renovado por períodos iguales por acuerdo fehaciente entre las partes.

En cumplimiento de las obligaciones emergentes del convenio, la Comisión Nacional de Energía Atómica cedió a Dioxitek S.A. el contrato de compra-venta de Cobalto 60 que fuera oportunamente suscrito entre aquel organismo y Belfinvest S.A. con domicilio legal en Bélgica. En el mismo se establece el cronograma de entregas a llevar a cabo por Dioxitek S.A. por el período 2004-2008.

En el mes de Julio de 2004 se firmó un nuevo acuerdo de precios y volúmenes de comercialización con Belfinvest, que cubre el periodo comprendido entre Junio de 2008 a Junio de 2015.

Por Acta de Directorio N° 185 de junio de 2015 se solicitó a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) un dictamen legal respecto de la posibilidad de rescisión del “Contrato de Alianza Estratégica para la Fabricación y Provisión de Fuentes de Radiación de Cobalto 60 y Servicios Relacionados” celebrados entre CNEA y Belfinvest y fuera cedido oportunamente a Dioxitek S.A.

En cuanto a las instalaciones y activos afectados a la producción y comercialización de Cobalto 60 se establece que serán cedidos en uso por parte de CNEA a DIOXITEK S.A., manteniendo CNEA la titularidad de los mismos. DIOXITEK S.A. abonará un alquiler mensual por el uso de dichos activos. (Ver Nota 9.-)

3.2.1.- Producción Cobalto – extensión de vida de la Central Nuclear Embalse

Desde hace un tiempo la Central Nuclear Embalse (CNE) viene preparando las obras de extensión de vida que, se estima, ha de permitirle mantenerse en operación durante 30 (treinta) años. Esta extensión traerá aparejada una parada programada de aproximadamente dos (2) años.

La última extracción de materia prima de la CNE llevada a cabo por Dioxitek S.A fue en Octubre del año 2011. Distintas razones tanto de orden técnicas, económicas como energéticas del país han ido postergando la parada de la Central.

La CNE ha operado durante los picos de consumo eléctrico tanto del invierno 2014 como del verano 2015 lo que estaría permitiendo a Dioxitek S.A. disponer de materia prima recién hacia principios de 2016 afectando los niveles de producción del año 2014 y parte de 2015.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, durante el año 2014 el sector productivo de la empresa llevó adelante tareas en la planta de producción de Cobalto 60 a fin de adecuar la misma para el proceso de los millones de curies que serán extraídos de la CNE en los nuevos 30 años de vida útil.

Estas tareas han insumido el 90% de las actividades del personal involucrado.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Esta menor actividad ha sido reflejada en los presentes estados contables dentro del rubro Construcción en Propiedad de Terceros según se expone en Anexo I de Bienes de Uso. La cifra por este concepto asciende a \$ 14.743.428,93 por el año 2014 y de \$ 19.016.037,35 por el año 2015.

La vida útil de estas obras ha sido estimada en 30 años. Producto de ello en el presente ejercicio se procedió a contabilizar un ajuste positivo de \$ 982.895,26 en virtud de haberse amortizado en exceso durante el año 2014.

Las amortizaciones del presente ejercicio vinculadas al sector por \$ 1.795.068,78 se exponen en Anexo III como Otros Egresos.

A partir del 14/06/2016 se han extraído de la CNE la cantidad de 5.223.340 curies permitiendo así el reinicio de las actividades de producción y comercialización de fuentes selladas de Co-60 durante el periodo que demanden las obras de extensión de vida útil y puesta en marcha de la Central Nuclear de Embalse.

3.2.2.- Contrato de provisión de Cobalto

El día 27 de Octubre de 2016, entre Dioxitek S.A. y la empresa IONICS S.A se suscribió un contrato por el suministro de 2.250.000 Ci de fuentes de cobalto selladas, tipo industrial, modelo FIS 6003 y el servicio de retoma de dichas fuentes, junto al servicio de retoma de 20 fuentes en desuso modelo FIS 6004.

Con fecha 09/11/2016 se procedió con la primera entrega consistente en 269.370 curies.

La vigencia del contrato será de 1 año y 10 meses, lapso que comenzará a contarse a partir de la fecha mencionada en el párrafo precedente.

3.3.- 2da. Adenda al Convenio de Colaboración CNEA-DIOXITEK S.A.

Entre la CNEA y Dioxitek S.A. suscribieron con fecha 14 de diciembre de 2006 la 2da. Adenda a la cláusula segunda del Convenio de Colaboración que ambos entes habían firmado el día 3 de octubre de 2003, a fin de permitir optimizar la mejor aplicación y logro de los objetivos del mismo.

A los fines de la ejecución de la mencionada Adenda, CNEA transfirió a Dioxitek S.A. la suma de \$ 6.100.000.- de acuerdo a lo establecido en el "Convenio Marco para la recuperación de la Capacidad Técnica de CNEA" habiendo sido aplicado hasta el presente ejercicio la suma de \$ 2.547.414,95 .- El saldo de dicha operatoria de \$ 3.552.585,05 se expone como Anticipo CNEA .(Nota 2.11 – Anexo VII).

3.4.- Contrato para la comercialización de Molibdeno 99

Con fecha 29 de Diciembre de 2009 se celebró entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) de Argentina y la Unión Federal, con la intervención de la Comisión Nacional de Energía Nuclear de Brasil (CNEN) el contrato de compra venta cuyo objeto es la provisión del radiosótomo Molibdeno 99. El plazo de vigencia del mismo es de 60 meses a partir de la mencionada fecha pudiendo ser prorrogado 90

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

días antes de su vencimiento en caso de existir interés entre las partes.

Con posterioridad las partes intervinientes suscriben la primer "acta adjunta" al contrato teniendo por objeto la designación de la empresa argentina Dioxitek S.A. como representante de la CNEA ante la CNEN en lo referente a la logística, comercio exterior y entrega de los radiosótopos así como a la percepción de los pagos a favor de la CNEA.

A partir de junio de 2010 Dioxitek S.A. inició las actividades que le fueran conferidas quedando reguladas las condiciones para la prestación del servicio de provisión de contenedores B, logística y exportación del Molibdeno 99 mediante Acuerdo Específico entre la empresa y la CNEA. El presente acuerdo tendrá una duración de 3 (tres) años renovándose automáticamente por un periodo equivalente salvo que cualquiera de las partes comunique fehacientemente a la otra, por lo menos con 90 (noventa) días de anticipación de su vencimiento, su voluntad de no renovarlo.

Con fecha 29 de Enero de 2015 la CNEA y la CNEN de Brasil suscribieron un nuevo acuerdo por el término de 60 meses operando su vencimiento el día 28 de Enero de 2020.

El nuevo acuerdo establece un mínimo y un máximo de entregas anuales de 6.900 y 9.200 curies respectivamente, estimándose el valor global del mismo en la suma de u\$s 18.860.000,-

NOTA 4. - RELOCALIZACION PLANTA CORDOBA.

El proyecto de traslado de la planta industrial se origina en el compromiso asumido por la C.N.E.A. con la Municipalidad de Córdoba en el año 1995 para relocalizar la planta industrial. Por otra parte, la ordenanza N° 9652 (ciudad de Córdoba) del año 1997 expresa que la actividad de la fábrica de producción de dióxido de uranio será permitida hasta el plazo que establece el acta de compromiso firmada entre C.N.E.A. y la Municipalidad de Córdoba. Dicha acta establece que la relocalización del Complejo Fabril Córdoba no deberá exceder los tres (3) años a partir del momento en que C.N.E.A. obtenga las licencias y habilitaciones correspondientes al nuevo emplazamiento del mencionado Complejo.

Debe agregarse a lo expuesto la existencia de normas ambientales tendientes a relocalizar las industrias que se encuentran en áreas densamente pobladas, tal como el caso de Dioxitek S.A.

En función de los estudios técnicos realizados durante el año 1999, la Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería determinó estimativamente el costo de relocalización en \$ 4.479.411.-

En la Asamblea de Accionistas celebrada el 16 de Febrero de 2001 se decidió en forma unánime la constitución de una Reserva por Relocalización de Nueva Planta industrial por dicho importe - cifra que, en moneda constante, arroja un saldo de \$9.842.457,56.

Asimismo y producto de ésta situación se ha procedido al 31/03/98 a contabilizar una previsión por desmantelamiento de planta como así también para

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

despidos, sustentándose ésta última en la vulneración de las condiciones laborales que dicho traslado puede provocar.

Dichas previsiones son tratadas en Nota 1. Entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Gobierno de la Provincia de La Rioja se ha suscripto un acuerdo de colaboración para la exploración y explotación uranífera.

En función a ello las autoridades de dicho gobierno han manifestado su apoyo para la instalación de la Nueva Planta de Uranio (NPU) en esa provincia. En función a ello las autoridades de Dioxitek S.A. habían iniciado las acciones necesarias a efectos de encontrar una fracción de tierra que cumpla con los requerimientos indispensables para la instalación de ese tipo de planta industrial.

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 le fue entregada a Dioxitek S,A, la escritura traslativa de dominio de un inmueble en la localidad de Pasaje las Mesillas, en el Departamento Capital de la Provincia de La Rioja. Posteriormente por Ordenanza 4.930 de la Municipalidad de la ciudad de La Rioja, sancionada el 14 de Agosto de 2012, se prohíbe la exploración y explotación de uranio, la instalación de plantas de enriquecimiento o purificación de uranio y el transporte de material radioactivo.

El día 7 de Noviembre de 2012 se suscribió un Acuerdo entre Dioxitek S.A. , la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba mediante el cual Dioxitek S.A. se compromete a cumplir con las tareas de traslado y la relocalización de la Planta de Uranio en un plazo que no podrá exceder de un año y medio desde la suscripción de dicho Acuerdo, pudiendo ser prorrogado por el periodo de seis meses. También queda establecido que la empresa se compromete a informar trimestralmente a la Municipalidad, el avance de obra sobre la nueva planta y el cumplimiento del plan de retiro de la misma.

Cabe agregar a lo expuesto precedentemente que, en tanto se garanticen las normas de seguridad, protección ambiental y el resguardo de la salud de la población del lugar, se permitirá el funcionamiento de la planta dentro de los plazos establecidos para el traslado y la relocalización.

El 7 de Febrero de 2013 Dioxitek S.A. ha elaborado y presentado a la Municipalidad de Córdoba el primer informe trimestral en el marco de la normativa vigente y el análisis de impacto ambiental, condición necesaria para obtener las habilitaciones de las autoridades competentes en los siguientes sitios: La Rioja, Ciudad de Embalse (Córdoba) y Ciudad de Río Tercero (Córdoba).

En dicho informe también se ha presentado un plan preliminar de retiro de servicio, que comenzaría cuando se realice la parada definitiva de la instalación, y un informe de Auditoria Ambiental con el objeto de mostrar el funcionamiento actual de la Planta Industrial.

Con fecha 13 de mayo y 12 de agosto de 2013 fueron presentados el segundo y tercer informe trimestral, respectivamente, a la Municipalidad de Córdoba en el marco del acuerdo suscripto entre Dioxitek S.A. y la referida Municipalidad. En los mismos se informa los avances en materia de la instalación de la nueva Planta de Producción de UO2 y que se continúa con el desarrollo de la ingeniería de detalle. Asimismo en el marco de las factibilidades municipales de uso del suelo concedidas por los municipios de las ciudades de Río Tercero y Embalse se ha contratado y se están elaborando los Estudios de Impacto Ambiental correspondientes. Además, se

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

pone de manifiesto que se ha contratado la selección, caracterización y las especificaciones técnicas de equipamiento complementario de la nueva Planta de UO2 y se encuentra en proceso de contratación y compra de equipamiento

.En función del Acuerdo suscripto el 7 de noviembre de 2012 entre Dioxitek S.A., la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Municipalidad de Córdoba mencionado en párrafos precedentes, el 23 de abril de 2014 se solicitó la prórroga de seis meses estipulada en la cláusula primera de dicho Acuerdo, teniendo en cuenta que se ha cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones que devienen del mismo.

El 7 de noviembre de 2014 operó el vencimiento del citado Acuerdo, incluida la prórroga de seis meses. El día 10 de noviembre de 2014 la Municipalidad de Córdoba procedió a la clausura preventiva de la planta, permitiendo el ingreso y egreso del personal a fin de salvaguardar la seguridad y el mantenimiento del establecimiento.

El día 11 de noviembre de 2014 Dioxitek S.A. presentó ante la Secretaría de Control y Fiscalización de la Municipalidad de Córdoba sendas notas en las cuales se hace un detalle de todas las actividades llevadas a cabo adelante por la empresa a fin de avanzar con premura en la construcción de la nueva planta. Se le solicitó a ese organismo una reconsideración de la clausura efectuada y una prórroga al convenio de fecha 7 de noviembre de 2012 suscripto entre las partes, basando dicho pedido en la importancia estratégica de Dioxitek S.A. en lo que concierne a la disponibilidad de energía.

En agosto de 2016 Dioxitek S.A. se presentó ante la Justicia Federal de Córdoba solicitando: que se ponga fin al estado de incertidumbre existente en virtud del Acuerdo celebrado entre la C.N.E.A., Dioxitek S.A. y la Municipalidad de Córdoba de fecha 07/11/2012 y que se disponga el inmediato levantamiento de la clausura de la Planta Industrial de Córdoba.

El expediente se tramitó ante el Juzgado Federal de Córdoba Nro. 3 bajo el número 30598/2016 siendo la carátula del mismo: DIOXITEK S.A c/ MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVO DE DERECHO.

Finalmente el día 27/12/2016 las partes acordaron que Dioxitek S.A. se obliga a cumplir con el retiro completo de servicio de la planta de producción de UO2, en un plazo que no podrá exceder de veinticuatro (24) meses, desde la fecha de suscripción del convenio, luego de los cuales se reevaluará una eventual prórroga.

También queda establecido que la empresa deberá definir las etapas conforme factibilidad técnica para luego ser aprobada por dictamen de la Universidad Nacional de Córdoba u organismo técnico especializado. Se compromete además a informar a la Municipalidad y al Juez interviniente, las etapas para el cumplimiento del plan de retiro.

La Municipalidad de Córdoba se compromete a brindar la colaboración y asistencia que solicite Dioxitek S.A. o la C.N.E.A. para el funcionamiento de la planta en el plazo establecido para el retiro completo de servicio.

4.1.- Nueva Planta de Uranio (Provincia de Formosa)

4.1.1.- Obra Civil

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

Con fecha 18 de junio de 2014, en la Secretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa, fue entregado el Estudio de Impacto Ambiental

Asimismo a través de la Resolución N° 1374 del citado ministerio fue otorgada la Licencia Ambiental de la Nueva Planta que conlleva el comienzo de la construcción de dicha obra.

Con fecha 10 de diciembre de 2014 fue publicada en el Boletín Oficial (B.O.) la Licitación Pública para la Construcción de la 1ª Etapa de la Obra Civil de la Planta de Conversión en la Provincia de Formosa

Los días 15 y 16 de Abril de 2015 fue publicada en el B.O. la preadjudicación de la obra a la empresa Stornini S.A. no presentándose objeciones a la misma, razón por la cual con fecha 6 de Mayo de 2015 Dioxitek S.A. resolvió mediante Resolución Presidencial, la adjudicación a la mencionada empresa.

Al momento de emitirse los presentes Estados Contables ya se había finalizado la construcción del camino de ingreso a la Planta.

El día 28 de Mayo de 2015 se firmó el contrato correspondiente a la construcción de la primera etapa de la obra civil estableciéndose el plazo de ejecución en 12 meses a partir de la entrega del terreno, hecho este acaecido el 24 de Junio de 2015.

Según Reporte Técnico de fecha 13 de Octubre de 2016 elaborado por el Coordinador de Ingeniería de Proyecto NPU, el estado de avance del Proyecto Nueva Planta de Conversión Formosa en lo que a la obra civil se refiere, se encontraba en un 60 por ciento, estimándose en un 22,1% el avance global de la obra.

4.1.2.- Donaciones

El 13 de mayo de 2010 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y el Gobierno de la Provincia de Formosa con el objeto de establecer relaciones formales de cooperación en lo que se refiere a la realización de proyectos de interés común, investigación y desarrollo, servicios tecnológicos, capacitación re recursos humanos y capacitación laboral en las áreas inherentes a la función de CNEA. El presente convenio tendrá una duración de cinco años a partir de su firma. Su renovación deberá ser convenida expresamente entre las partes.

El 10 de abril de 2014 la CNEA y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa firmaron un acuerdo específico de Asistencia Técnica N°3. En su clausula sexta el convenio establece que la empresa Dioxitek S.A. se compromete a proveer el equipamiento y la infraestructura de laboratorios y talleres necesarios para la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 de Formosa.

El 23 de septiembre de 2014 la CNEA y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa firmaron el acuerdo específico de Asistencia Técnica N°4 con el objeto de desarrollar acciones conjuntas conducentes a la creación y puesta en funcionamiento de la carrera de Especialista Técnico en Instalaciones Nucleares. En la clausula sexta se establece que los fondos necesarios para la provisión de equipamiento de laboratorios de mediciones nucleares de la “Especialización” serán aportados por Dioxitek S.A.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Dioxitek S.A. ha registrado en la cuenta de gastos "Donaciones Formosa", la suma de \$ 592.250,82 para el año 2014 y \$ 3.182.108,99 por el año 2015.

NOTA 5. – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL

Se detallan a continuación las partidas presupuestarias asignadas a Dioxitek S.A. durante el presente ejercicio por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Resolución 747/2015: aprobación del presupuesto 2015	\$ 280.000.000,-
- Decreto 2585/2015 (P.E.N.): modificación presupuestaria	\$ (100.000.000,-)
- Nota DGA N° 175/2016 (Ministerio Energía y Minería)	<u>\$ (12.000.000,-)</u>
	\$ 168.000.000,-

Durante el presente ejercicio han ingresado la suma de \$ 366.589.077,- de los cuales \$ 277.009.077,- corresponden al ejercicio 2014.

El saldo de \$ 78.420.000,- correspondiente al ejercicio 2015 será ingresado con posterioridad al 31/12/2015 por lo que fueron contabilizados en los presentes estados contables como crédito con el Estado Nacional.

Estas transferencias tienen para Dioxitek S.A. el carácter de no reembolsables y son aplicadas, conforme con el propósito presupuestado, para la adquisición y/o construcción de bienes a afectar a la producción.

NOTA 6.- BIENES DE CAMBIO:

a) EN PODER DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban en poder de terceros los siguientes bienes:

- Central Nuclear de Embalse: barras ajustadoras absorbedoras de reactividad por un valor de \$ 4.258.488,-

b) DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban en nuestros depósitos 89.293,15 kgs de UOC y 10.179,93 kgs de Scrap Natural, todo propiedad de Nucleoeléctrica Argentina S.A.

NOTA 7.- IMPUESTOS

7.1 Impuesto Diferido

La sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Las diferencias temporarias que generan Activos y Pasivos por impuesto diferido son las que se exponen a continuación.

	31.12.2015	31.12.2014
<u>IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</u>		
Previsión Despido	71.684.901,01	54.872.561,35
Previsión p / Traslado de Planta	513.331,15	517.768,15
Honorarios a Directores	6.133.545,53	4.629.454,70
Bienes de Cambio	0,00	0,00
Subtotal	78.331.777,69	60.019.784,20
<u>IMPUESTO DIFERIDO PASIVO</u>		
Bienes de Cambio	55.620.758,62	27.052.599,01
Subtotal	55.620.758,62	27.052.599,01
NETO: IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		
NETO: IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	22.711.019,07	32.967.185,19
Alícuota 35%	7.948.856,67	11.538.514,80

La conciliación del cargo a resultados por impuesto diferido del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva correspondiente al resultado contable es la siguiente:

Resultado antes del Impuesto	(26.856.096,41)
Diferencias Permanentes	<u>(62.341.426,66)</u>
Resultado Contable ajustado de Diferencias Permanentes	(89.197.523,07)

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
 Registro en IGJ 1849
 Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
 Buenos Aires

Tasa del Impuesto	35 %
Impuesto Ganancias Cargo a Resultado	(31.219.132,90)
Diferencias Temporarias del Ejercicio	<u>(3.589.658,13)</u>
Crédito Quebranto Impuesto Diferido	<u>(34.808.791,03)</u>

7.2 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y AL VALOR AGREGADO

7.2.a) Impuesto a las ganancias

El 19 de Noviembre de 2012, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) notificó a Dioxitek S.A. el rechazo de las DDJJ de Impuesto a las Ganancias rectificativas 2008 N° 1 del periodo fiscal 2008 de fecha 17/10/2011 y el periodo fiscal 2009 de fecha 14/5/2012. Dicho procedimiento se realizó en virtud de lo establecido en el artículo 13° de la Ley 11683, habiéndose reducido el gravamen del año 2008 en \$ 222.933,24 y \$ 3.877.565.16 del año 2009 lo que hace un total de \$ 4.100.487,40.

El día 28/12/2012 la empresa hizo la presentación en la AFIP del recurso que da respuesta al rechazo efectuado por ese organismo solicitando que se consideren como aceptadas las presentaciones de las declaraciones juradas citadas precedentemente.

Con fecha 27/02/2015 mediante Resolución 30/2015 el Director Interino de la Dirección Regional Norte de la AFIP, hizo lugar al escrito interpuesto el 28/12/2012 por Dioxitek S.A. dejando sin efecto el acto administrativo emanado de la Agencia N° 41, notificado el 19/11/2012

7.2.b) Impuesto al Valor Agregado

Con fecha Julio de 2012 Dioxitek S.A. compensó con saldo a favor de libre disponibilidad del impuesto a las ganancias del periodo fiscal 2011 ciertas obligaciones del impuesto al valor agregado de los periodos mensuales 04/2012 y 06/2012. Dichos importes surgían del Sistema de Cuentas Tributarias de la AFIP por la suma total de \$ 836.718,-. El mencionado importe se encuentra incluido en Nota 2.4 Otros Créditos No Corrientes

La compensación de estos tributos fueron considerados en primera instancia como un pago incausado. En base a los indicado precedentemente cabe destacar que la Empresa realizó una presentación el día 10 de Septiembre de 2014 ante la Agencia N° 41 de la AFIP, solicitando se informe el origen de los tributos detallados precedentemente. En tal sentido Dioxitek realizará las presentaciones necesarias a los efectos de poder recuperar el importe abonado.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

NOTA 8.-DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

8.1.- Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013

Con fecha 9 de Septiembre de 2015 se celebró la Asamblea que dio por aprobado los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 el cual arrojó una pérdida de \$ 18.671.567,99 no correspondiendo en consecuencia constituir Reserva Legal. Dicho resultado ha sido afectado por un ajuste de ejercicios anteriores neto y positivo de \$ 188.435,84 con lo cual el saldo a considerar es de \$ 18.483.132,84.

En dicha Asamblea se decidió por unanimidad absorber dicha pérdida desafectando el mencionado importe de la Reserva de Relocalización Planta la que al 31 de Diciembre de 2013 tenía un saldo de \$ 66.236.292,96

8.2.- Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014

Con fecha 24 de Noviembre de 2016 se celebró la Asamblea que dio por aprobado los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2014 el cual arrojó una utilidad de \$ 48.641.591,29. Dicho resultado ha sido afectado por un Ajuste de Ejercicios Anteriores positivo de \$ 982.895,26 con lo cual el saldo a distribuir es de \$ 49.624.486,55. Se decidió por unanimidad la siguiente distribución.

A Reserva Legal	1.620.335,80
A Reserva para Nueva Planta Uranio	<u>48.004.150,75</u>
Total Distribuido	49.624.486,55

Con el importe asignado a Reserva Legal se alcanza el tope del 20% del Capital Social establecido en el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 9.- OPERATORIA DE COBALTO

Con fecha 29 de Junio de 2007 se celebró la reunión de Directorio en la que se trató sobre las presuntas irregularidades detectadas en el marco de la operatoria de Cobalto 60. Se instruyó a Asuntos Jurídicos y a la Auditoria Interna las tareas de análisis y evaluación de las actuaciones. Adicionalmente el Sr. Presidente ha realizado una denuncia penal en el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría C., no habiéndose producido a la fecha de emisión de los presentes estados contables hechos que informar.

En función a las tareas en curso, Dioxitek S.A. considera que no se generarán hechos relevantes que impacten sobre los estados contables.

NOTA 10.- JUICIOS LABORALES

Diaz Raúl Alberto c/ Dioxitek S.A: juicio ordinario (expediente 286922/37), se

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

tramita en Juzgado de Conciliación 4ª Nominación - Secretaria 8 de la Ciudad de Córdoba. Fecha de la demanda, 28 de Abril de 2015. La cifra reclamada por el actor es de \$ 471.174,02. A juicio de la Asesoría Letrada de la empresa las probabilidades de que la demanda prospere son medias. Actualmente la causa se encuentra en periodo de prueba.

NOTA 11.- INFORMACIÓN DE COSTOS

En cumplimiento a lo requerido en la RT 9, Capítulo IV (Estado de Resultados), B3, y en razón de los costos medidos a su valor neto de realización (Nota 1.1.4.f)), se informa el costo de reposición de las ventas realizadas bajo tales circunstancias,

Ventas uranio como UOC	226.334.884,71
Costo de ventas a valores de reposición:	233.033.683,46
Margen bruto	(6.698.790,62)

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

ANEXO I

Bienes de Uso
 Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

Concepto	Costo Original					Depreciaciones				Neto Resultante al 31/12/2015 \$	Neto Resultante al 31/12/2014 \$
	Inicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al Cierre	Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Al Cierre		
Construcción en Propiedad de 3ros	16.456.353,81	20.652.188,19			37.108.542,00	1.051.363,78		1.444.083,40	2.495.447,18	34.613.094,82	15.404.990,03
Instalaciones	1.487.519,18	59.643,94			1.547.163,12	1.051.838,15		100.359,90	1.152.198,05	394.965,07	435.681,03
Planta de Nitrato de Amonio	447.813,34	-			447.813,34	447.813,34		-	447.813,34	-	-
Activos Fijos de Producción	2.748.266,78	296.585,27			3.044.852,05	2.240.499,13		169.949,15	2.410.448,28	634.403,77	507.767,65
Equipos de Computación	1.443.831,67	262.456,79			1.706.288,46	1.161.596,50		219.294,38	1.380.890,88	325.397,58	282.235,17
Muebles y utiles	679.382,93	19.457,02			698.839,95	325.801,39		58.469,28	384.270,67	314.569,28	353.581,54
Herramientas	367.568,06	6.399,17			373.967,23	289.516,42		20.797,88	310.314,30	63.652,93	78.051,64
Equipos Varios	4.765.109,82	434.438,82			5.199.548,64	2.245.396,90		419.383,14	2.664.780,04	2.534.768,60	2.519.712,92
Equipos de Planta CNEA	4.020.996,81	-			4.020.996,81	4.020.996,81		-	4.020.996,81	-	-
Rodados	904.341,26	-			904.341,26	730.395,64		85.830,72	816.226,36	88.114,90	173.945,62
Rodados NPU	2.804.070,38	-			2.804.070,38	560.969,42		560.969,42	1.121.938,84	1.682.131,54	2.243.100,96
Bienes de Uso en construcción	3.446.488,12	-			3.446.488,12	-		-	-	3.446.488,12	3.446.488,12
Mejoras Planta Producción Co 60	481.677,45	-			481.677,45	337.174,25		48.167,75	385.342,00	96.335,45	144.503,20
Nueva Planta UO2	72.405.420,76	118.864.055,86			191.269.476,62	-		-	-	191.269.476,62	72.405.420,76
Mejoras Planta Nitrato	378.282,14	-			378.282,14	226.969,29		75.656,43	302.625,72	75.656,42	151.312,85
TOTAL	112.837.122,51	140.595.225,06	-	-	253.432.347,57	14.690.331,02	-	3.202.961,45	17.893.292,47	235.539.055,10	98.146.791,49

* valores reexpresados a los efectos de su comparación

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015
Comparativo con el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en Moneda Homogénea)

	Clase y Monto		Cambio Vigente	Total al 31/12/2015 \$	Total al 31/12/2014 \$
Activo Corriente					
Caja y Bancos (Nota 2.1)					
Caja	u\$s	1.087,34	12,900	21.388,20	14.026,68
Bancos	u\$s	3.131,25	12,900	40.393,17	28.997,10
				61.781,37	43.023,78
Inversiones (Nota 2.2)					
Boden 2013 - Valor Nominal	u\$s	#¡DIV/0!		0,00	0,00
Créditos por Ventas (Nota 2.3)	u\$s	1.465.273,16	12,900	18.902.023,73	7.396.173,17
Total Activo Corriente				18.963.805,10	7.439.196,95
Pasivo Corriente					
Cuentas por Pagar (Nota 2.7)					
Proveedores del Exterior	u\$s	14.021.048,65	13,300	186.479.947,02	0,00
Total Pasivo Corriente				186.479.947,02	0,00

* Valores reexpresados a efectos de su comparación

Tipo de Cambio Comprador y/o Vendedor correspondiente a cotización Banco Nación al 31/12/2015

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Dioxitek Sociedad Anónima
Registro en IGJ 1849
Av del Libertador 8250 Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

ANEXO III

Información requerida por el apartado I, Inc. b) del art. 64 de la ley 19.550
 Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

Concepto	Total al 31/12/2015 \$	Gastos Administración	Gs.Producción		Costo Ventas Molibdeno	Gastos Comercialización	Otros Egresos (***)	Total al 31/12/2014 \$
			Dióxido de Uranio	Cobalto				
Sueldos, Contrib. Soc., Gs. personal	79.462.333,57	28.676.740,90	50.251.224,00	-	534.368,67			66.768.779,47 *
Amortizaciones	3.280.446,75	376.932,24	989.156,67		55.551,08	63.737,98	1.795.068,78	2.327.839,28 *
Reparación y Mantenimiento	1.636.868,34	194.381,17	1.442.487,17	-				1.306.872,14
Combust.,energía, gas	3.150.157,29		3.150.157,29					2.704.753,32
Contratación de Servicios	1.462.384,85		1.227.552,85	-		234.832,00		1.180.850,27
Honorarios Profesionales	4.905.557,95	4.905.557,95						3.875.219,30
Honorarios a Directores	3.577.888,83	3.577.888,83						2.985.565,00
Seguros y Fletes	813.424,57		181.230,87			632.193,70		642.287,28
Gs. Varios	3.466.667,65	2.985.920,69	111.199,26	-		369.547,70		3.351.472,23
Impuestos Varios	13.008.538,65	24.186,95				12.984.351,70		9.769.103,80
Gs. Generales	1.599.902,76	769.911,11	641.400,07	-		188.591,58		1.891.651,36
Alquileres	957.979,71	777.979,71	180.000,00	-				836.218,29
Tasa de Justicia	2.500,00	2.500,00						2.500,00
Gastos de Publicaciones e Institucionales	279.116,23	279.116,23						332.309,18
Previsión Indemnización Despidos (**)	17.227.613,86						17.227.613,86	19.967.093,78
Gastos de Exportación	2.112.893,05					2.112.893,05		1.412.291,02
Contenedores	12.832,03					12.832,03		105.613,34
Gastos Directorio	1.212.607,71	1.212.607,71						1.098.288,57
Normas ISO	16.300,00		16.300,00	-				25.464,55
Servicios e Insumos Informática	661.652,31	661.652,31						455.920,82
Donaciones Formosa	3.182.108,99	3.182.108,99						592.250,82 *
Gastos Operatoria Molibdeno	1.853.851,14				1.853.851,14			1.311.190,67
TOTAL	143.883.626,24	47.627.484,79	58.190.708,18	-	2.443.770,89	16.598.979,74	19.022.682,64	122.943.534,49

* valores reexpresados a efectos de su comparación

(**) Previsión Indemnización Despidos: Sumatoria de \$ 16.812.339,66 por aumento de la previsión, más indemnizaciones por \$ 415.274,20

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

(***): Ver Nota 3.2.1.- y 1.1.4.-k2)

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Activos Intangibles
 Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

Concepto	Costo Original				Depreciaciones			Neto Resultante al 31/12/2015 \$	Neto Resultante al 31/12/2014 \$
	Inicio	Aumentos	Disminuciones	Al Cierre	Inicio	Del Ejercicio	Al Cierre		
Software Comp.(Nota 1.1.4.h.1)	641.783,01	42.109,75	-	683.892,76	641.783,01	14.036,58	655.819,59	28.073,17	-
Licenciamiento de Contenedores (Nota 1.1.4.h.2)	1.023.823,93		-	1.023.823,93	409.529,60	51.191,20	460.720,80	563.103,13	614.294,33
Diseño y Prod. Fuentes FIS 6007/8 (Nota 1.1.4.h.3)	122.575,21		-	122.575,21	98.060,16	12.257,52	110.317,68	12.257,53	24.515,05
Total	1.788.182,15	42.109,75	-	1.830.291,90	1.149.372,77	77.485,30	1.226.858,07	603.433,83	638.809,38

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Previsiones
 Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
 Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 (Expresado en Moneda Homogénea)

Cuentas	Saldo al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
Incluidas en el Pasivo (Nota 2.13)					
Corrientes					
Por Traslado de Planta	517.768,15		4.437,00	513.331,15	517.768,15
No Corrientes					
Indemnización por Despidos	54.872.561,35	16.812.339,66		71.684.901,01	54.872.561,35
TOTAL	55.390.329,50	16.812.339,66	4.437,00	72.198.232,16	55.390.329,50

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Clasificación de Créditos y Deudas
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en Moneda Homogénea)

Créditos por ventas y otros créditos

Vencimientos	Créditos plazo vencido	Créditos sin plazo establecido	Créditos a vencer	Total
1º trimestre (01/01/2016 al 31/03/2016)			274.666.517,25	
2º trimestre (01/04/2016 al 30/06/2016)			79.441.239,52	
3º trimestre (01/07/2016 al 30/09/2016)			22.184,00	
4º trimestre (01/10/2016 al 31/12/2016)			3.943.566,15	
Desde 01/01/2017 al 31/12/2017			8.952.231,08	
TOTAL	-	122.030.033,95	367.025.738,00	489.055.771,95

Deudas y Previsiones

Vencimientos	Deudas plazo vencido	Deudas sin plazo establecido	Deudas a vencer	Total
1º trimestre (01/01/2016 al 31/03/2016)			234.032.808,67	
2º trimestre (01/04/2016 al 30/06/2016)			29.076.996,08	
3º trimestre (01/07/2016 al 30/09/2016)			61.204,94	
4º trimestre (01/10/2016 al 31/12/2016)			-	
Desde 01/01/2017 al 31/12/2017			-	
TOTAL	-	538.092.526,51	263.171.009,69	801.263.536,20

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.

Operaciones con Sociedad Controlante
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015
Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en Moneda Homogénea)

ACTIVOS		31/12/2015		31/12/2014
CREDITOS POR VENTAS (Nota 2.3)				
Créditos Por Ventas en Moneda Nacional				
Deudores por Ventas Uranio local		7.954.152,38		7.307.202,60
Deudores por Ventas Cobalto local		-		
		7.954.152,38		7.307.202,60
OTROS CREDITOS (Nota 2.4)				
Créditos Diversos				
Anticipos a CNEA		1.420.023,00		1.420.023,00
Gastos a Reintegrar C.N.E.A.		15.750.016,83		14.749.876,74
Gastos a Reintegrar CNEA SR		28.554.822,38		19.487.129,37
		45.724.862,21		35.657.029,11
TOTAL		53.679.014,59		42.964.231,71

PASIVOS		31/12/2015		31/12/2014
SOCIEDADES ART. 33 (Nota 2.8)				
Acreeedores Vs- Soc. Art. 33 Ley 19550		29.076.996,08		-
Proveedores Soc. Art.33 Ley 19550		93.472.100,72		86.166.958,54
Provisión Facturas a Recibir		34.112.078,65		14.329.763,49
		156.661.175,45		100.496.722,03
OTROS PASIVOS (Nota 2.11)				
Otros Pasivos Corrientes				
Anticipo CNEA (Nota 3.3.-)		3.552.585,05		3.552.585,05
TOTAL		160.213.760,50		104.049.307,08

Alejandro Parker Holmberg
Presidente

Se deja constancia que se firman los EECC cerrados al 31/12/2015 por imperativo legal. Quien suscribe asumió la representación legal de Dioxitek S.A. el 07/04/2017. El contenido de los mismos refiere a la gestión del anterior Directorio de la Sociedad.